

América ha perdido un gran orientador al morir N. Viera Altamirano

Miami, 12 de septiembre de 1977.

Ing. Enrique Allamirano Madriz,
Director de
El Diario de Hoy,
San Salvador, El Salvador.

Mi querido Enrique:

Te ruego que disculpes mi demora en responder tu carta. No se debe a desidia ni siquiera al exceso de trabajo que sobre mí pesa en estos días. Quería escribirte incluyendo un recorte de una nota que en honor de tu padre quería escribir, pero me ha sido imposible encontrar una biografía de él adecuada. Lo único que tras ciertos esfuerzos obtuve a través de Jim Canel es la que te adjunto que encontré insuficiente.

Lamento extraordinariamente su desaparición. Fue un caballero en toda la extensión de la palabra y un gran periodista de prestigio e influencia hemisféricas. Último representante, quizás de una etapa, para mí la mejor, del periodismo iberoamericano, donde los periodistas eran hombres de cultura económica, sustentadores de elevados ideales, con principios definidos, los cuales estaban dispuestos a defender a toda costa. De pulido y personal estilo literario y gran gentileza, refinamiento personal siguiendo la tradición periodística nuestra y europea de fines del pasado siglo aunque, a la vez, eran capaces de incorporar en sus publicaciones las técnicas del periodismo moderno.

Junto a esa tecnología importada se están imponiendo hoy, desgraciadamente, otras corrientes, otros modos de hacer (y de ser) que no son tan deseables. Afortunadamente, estos últimos nunca afectaron a tu padre.

Personalmente, además del respeto y admiración profesional que siempre le tuve, guardo de él el recuerdo agradecido de la extraordinaria gentileza, afecto y consideración con que siempre me trató en todas las etapas de mi vida. Son muy pocos los que en los altos y bajos de mi destierro han demostrado esa consistencia admirable.

Comprenderás, por lo tanto, que no es por puro formalismo que te digo que su muerte ha sido no sólo una pérdida para ti y tu mamá, tu país e Iberoamérica, sino también para mí en una forma muy directa.

Tu mamá y tú han perdido un esposo y un padre. Los pueblos de nuestra América han perdido un orientador de firmes y sólidos principios. Yo he perdido un amigo en el sentido amplio, puro, pro-

Favor pase a la Pág. 25.

COMENTARIO INTERNACIONAL

Por Jaume Miravittles

(Exclusivo para El Diario de Hoy)

Cataluña logra la autonomía

Por decreto-ley del 29 de septiembre se ha anulado en España un decreto-ley de Franco firmado el año 1938, en plena guerra civil, en el que borraba de un plumazo la concesión a Cataluña de una carta de autonomía, aprobada por las Cortes de la República el año 1932 y vigente hasta la decisión unilateral del franquismo. El acuerdo de las Cortes republicanas ponía fin a un pleito histórico que duraba desde el final de la Guerra de Sucesión en España el año 1714, que se traducía con la instalación de Felipe V, nieto de Luis XIV en Madrid y la implantación de un sistema político, unitario y centralista del que el Rey-Sol era el centro alrededor del cual giraba una Europa predominantemente afrancesada. Cataluña había conservado sus libertades propias aun en el momento de constituirse la Monarquía de los Reyes Católicos, con Fernando de Aragón e Isabel de Castilla y la había defendido, con la fuerza de las armas en más de una ocasión. Juan Carlos, descendiente directo de los Borbones franceses, ha sabido corregir a tiempo el error histórico de Franco restableciendo una institución autónoma que, en sus inicios, había sido anulada por uno de sus ante esores. El joven rey español continúa siendo el motor propulsor de la re-estructuración democrática de su país.

Se trata de la concesión a Cataluña de una serie de derechos plenamente compatibles con la unidad del Estado español, pues no afectan a ningún capítulo de soberanía como el Ejército, la política exterior, la emisión de moneda, la bandera, el himno, el predominio de las Cortes centrales sobre el Parlamento autónomo, etcétera. De momento, se instaura la Generalitat, éste es el nombre de la milenaria institución, a título provisional y se reconoce como Presidente de la misma al ex-diputado catalán y ex-miembro del Gobierno de la Generalitat autónoma del año 1932. Josep (José en catalán) Tarradellas, que fue designado Presidente en el exilio por un número determinado de diputados catalanes exiliados también, después del fusilamiento del último Presidente elegido de Cataluña, Lluís (Luis en catalán) por Franco en 1941.

El nuevo Presidente nombrará, siempre a título provisional, un Comité ejecutivo formado por los partidos que ganaron las elecciones legislativas el pasado 15 de junio (cinco o seis de ellos en función de su fuerza electoral) cuatro representantes de las cuatro provincias catalanas y siete nombrados directamente por Tarradellas. Su misión consistirá en continuar la administración de todo Cataluña con más autonomía pero dentro del actual marco legal, y preparar un texto constitucional sobre la futura estructura autonómica de Cataluña que será presentado a las Cortes españolas elegidas el pasado mes de junio para su lectura, sus eventuales enmiendas y su aprobación final.

Es entonces cuando la autonomía catalana tomará un carácter definitivo y organizará sus propios organismos de gobierno. Se con-

—Favor pase a la Pág. 34.



Años atrás

Por Nemo

San Miguel - El parricida Adolfo Gutiérrez, que era conducido a la capital se fuga entre Zatecoluca y Tecoluca.

(DIARIO DEL SALVADOR. 20 de octubre de 1916).

Se da el nombre de parricida al que da muerte a su padre o a su madre, a un abuelo o abuela o a un ascendiente. Por extensión al que quita la vida a un pariente cercano a una persona que debiera ser el objeto de su amor o respeto, y más generalmente a quien se hace culpable de un crimen enorme y desnaturalizado.

Entre los romanos el individuo que se hacía culpable de parricidio era echado al mar encerrado en un saco de cuero acompañado de un perro, un gallo, una víbora y un mono. Bajo el antiguo derecho francés, después de una pública refrendación.

Favor pase a la Pág. 25.

Fusas y semifusas

Por ALDA DE VERDI

LECHE EN POLVO

“El IRA no está importando leche en polvo de Holanda porque éste es un país alto, sino que ha contratado la importación con una firma de Nueva Zelanda, país que está totalmente libre de dicha enfermedad”, según afirma a EL DIARIO DE HOY el gerente de la Institución, señor Ciro Guillermo Matute.

Oportuna y clara la aclaración que hace el gerente del IRA, con la mayor serenidad y sin ninguna propensión a la iracundia. No hay peligro de contaminación alérgica en la leche en polvo que consume el público, porque ella viene de Nueva Zelanda, gran exportadora de mantequilla. De tal manera que pueden estar sin cuidado, enfatizó a esta reportera don Ciro Guillermo, porque esa leche no es

Favor pase a la Pág. 19.

EN POCAS PALABRAS 20 Millones que tanto desvelan

Por Victor Emmanuel Ortiz

CIORSA (Comité Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria) y OIRSA (Organización Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria). Como pueden ver sus nombres, se trata de dos organismos internacionales, creados para el mismo fin, por la burocracia internacional para la región de Centroamérica, con diferencia sólo del primer nombre, cuyo sostenimiento corre a cargo de los cinco países del Istmo. Estas dos entidades internacionales como las otras, viven en constante desvelo por sacarnos plata a toda costa. Esta vez quieren sacarnos nada menos que 20 millones de dólares a prorrata.

Con el pretexto del anuncio de un

—Favor pase a la Pág. 26.

Hay en la Historia

Por The Associated Press.

Hoy es jueves, octubre 20, el día 283 de 1977. Faltan 72 días para que termine el año hoy: •

1740. Muere Carlos VI, último de los emperadores de la Casa de Hapsburgo.

1873. Ecuador se convierte en una teocracia.

1880. Tegucigalpa es declarada capital de Honduras.

1883. Perú cede territorio a Chile mediante el tratado de paz Ancón.

1904. Bolivia y Chile ratifican Tratado de Ancón por el que perdió

—Favor pase a la Pág. 33.

PUNTO DE VISTA El caso de una democracia

Por Sidney Mazzini V.

Hace algún tiempo, escribimos algo sobre la democracia, y dijimos que ésta, se va de vacaciones, sin sospechar siquiera que la democracia, no sólo se va de vacaciones, sino va en pleada, en decadencia, hacia su ocaso. Y no es que le deseemos mal a esa gloriosa institución política o que nosotros querramos que desaparezca del mapa. No, lo que sucede es que ella está en crisis, padeciendo una lenta y penosa parálisis progresiva que cada vez se agrava más y más, hasta la muerte segura. Como bien dijera Solzhenitsyn, el gran escritor ruso disidente: la situación mundial, no es difícil, es catastrófica.

La democracia, la consideramos como el menos malo de sistemas políticos desde que el mundo, es mundo civilizado. La institución de la democracia permite —con libertad— poner en juego dos los valores humanos, todas las ideologías políticas, pensamientos u opiniones contradictorios que se hacen fuego entre el deber de un marco u orden de convivencia pacífica, sobre la base un recíproco respeto y tolerancia mutuos. Por ello, la democracia también es un elevado ideal que debe mantenerse y conservarse. Por el bien de la justicia y el desarrollo de la humanidad, en forma pacífica y evolutiva, sin distinción de razas, religiones, idiomas, de etnias sociales, etc.

Sin embargo, la democracia actual, como se le conoce históricamente hablando, sin otro calificativo, sea popular o no, camino de su desaparición (1951) o al menos, exhaustarse en lugar de localizarse en lunares estratégicos que cada vez se reducen, al grado que pueden irse contando con los dedos de las dos manos, “restos” de las democracias que van quedando vivas. Ejemplos, naciones anglo-sajonas: EE.UU. e Inglaterra), las escandinavas: Suecia y algunas tres latinoamericanas: Costa Rica, Venezuela y Colombia y paremos de contar, sujetas, eso sí, a cualquier cambio sus “estructuras”.

Lo cierto es, que el mundo anda con la cabeza abajo y con los pies para arriba. Puede que la falta o necesidad de una tercera guerra (que sea un mal necesario) no tan terrifica a la usanza de las dos anteriores, venga a componer este mundo tan descompuesto y dislocado y vuelvan las cosas a ponerse en paz y orden. Estamos llegando al umbral del abismo, vivimos en un estado pre-bélico o en una guerra revolucionaria sorda, cruel de naciones y pueblos entre sí: Coreas, Vietnam, Camboya, Tailandia, Medio Oriente, Abisinia, Angola, Mozambique, Rodesia, África del Sur, que hacen explosivo el conflicto total. Bien, no se ha producido el holocausto final entre la “gran

Favor pase a la Pág. 19.

TEMA DEL MOMENTO La defensa de los precios del café

Por el doctor Miguel Ángel Góiz

En 1972 circuló un interesante trabajo titulado “CAFICULTURA BRASILEÑA” que llevaba un agregado, “Apuntes y Recopilación” cuyos autores o compiladores fueron Roberto Liach Hill y Marcel Samayoa Córdoba. En tal obra señalan que “la necesidad de Brasil valorizar su café representa el elemento más importante en la política brasileña, ya que vender más café a menor precio es más dañino que la economía brasileña que vender poco a mejor precio”, afirmac que fue ilustrada por una secuencia estadística cuyos números hablo elocuentemente.

Tales autores nos explican en su “Caficultura Brasileña” cómo cesó en la presidencia del Instituto Brasileño del Café Mario Pateado de Faria e Silva, sustituyéndolo Carlos Alberto de Andrada Pinto, quien el 15 de junio de 1972, en declaraciones ante la comisión Agricultura y Política Rural de la Cámara de Diputados de Brasil señaló que la tercera directriz de la política cafetera que sustentaba sería: “LA DEFENSA INTRANSIGENTE DE LAS COTIZACIONES INTERNACIONALES DEL PRODUCTO”.

Frente a un lineamiento histórico como el anterior siempre surgió la amenaza de “desastre para el café natural”, la posibilidad de “UN CAFE SINTECTICO”: sin embargo, Brasil aún sigue en como el campeón del comercio internacional del café, pues los mismos compiladores al principio mencionados, señalan una elocuente verdad: “El conocimiento de los elementos químicos que forman el sabor del café, es decir, los elementos de aroma, gusto y cuerpo, incompleto” y por esa razón siempre se va al consumidor con mezcla que defraudan al producto natural a ciencia y conciencia de los países signatarios del Convenio Internacional.

Traemos a cuenta lo anterior porque por ahora la marcada casez y los altos precios podrían incentivar a los defraudadores. Es obliga a los países productores del grano a reclamar el respeto COVENIO INTERNACIONAL DEL CAFE DE 1976, pues en él se tiene valor lo afirmado por el doctor Ricardo Jiménez Castillo: “fabricación y venta de estos “cafés” en países que son Miembros del Convenio (Suiza, por ejemplo) constituye una flagrante violación artículo 52” (49 del Convenio Vigente).

Es de esperarse que con toda la experiencia anterior ahora ya se tenga que repetir al doctor Jiménez Castillo, señalando que “lo que se gana, es que estas violaciones vienen efectuándose a ciencia y conciencia de la OIC y de los Gobiernos de los países que son Miembros importadores, desde hace mucho y muy a pesar de que, con ellas, causa un grave daño a la caficultura, industria y distribución del mundo, en detrimento de millones de seres humanos que pue los países desarrollados y no desarrollados; con el agravante de que la vez, con ello, se crea una perspectiva catastrófica en perjuicio los segundos: los países no desarrollados”.

Traemos a cuenta lo anterior para que los países productores los cafés “OTROS SUAVES” se impongan la obligación de

—Favor pase a la Pág. 26.

